



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

565/05

Salta, 4 de Agosto de 2.005

Expte. N° 14.071/04

VISTO:

Que por Res. N° 253-HCD-04 se autoriza la adscripción del señor Martín Alejandro Bertoletti Cócocolo como Auxiliar Adscripto de Segunda Categoría en la cátedra **Fundamentos de las Operaciones Industriales** del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, durante el período 1° de Abril de 2.004 al 31 de Marzo de 2.005; teniendo en cuenta que la Ing. María Soledad Vicente presenta el informe final de dicha adscripción, calificando el desempeño del adscripto como excelente; atento que la Escuela de Ingeniería Industrial y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 120/05 aconsejan aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 27 de Julio de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por el señor Martín Alejandro BERTOLETTI COCCOLO D.N.I. N° 29.543.199 autorizada por la Res. N° 253-HCD-04 por el período 1° de Abril de 2.004 al 31 de Marzo de 2.005 inclusive, en la cátedra de FUNDAMENTOS DE LAS OPERACIONES INDUSTRIALES del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Disponer que la presente resolución en ausencia de la Secretaria de Facultad sea refrendada por el Director Administrativo académico señor Argentino MORALES.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Ing. María Soledad VICENTE, al interesado y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
Administrativo Académico


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA